

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículos 1,2,3,93,94,95 y 237 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

Artículos 4 y 39 Decreto número 114-97 Ley del Organismo Ejecutivo.

Artículos 8 y 9 literales a) y e), Artículo 10 literal b), 11, 18 y 24 Decreto número 90-97 Código de Salud.

Artículo 2 literales a), e) y f), Artículo 4,6 y 32 Bis, Decreto 101-97 Ley Organica del Presupuesto .

Decreto No. 36-2024 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025, artículos 12,13,44 y 132.

Artículo 25 Decreto 3-2026 de Ingresos y Gastos del Estado, contenido en Decreto numero 36-2024, vigente para el ejercicio fiscal 2026.

Artículos 1, 2, 3, 5, 7, 12 y 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Acuerdo Gubernativo 59-2023 , Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, artículos 5 literal c) y g) articulo 8 literal m).

Responsable de la actualización de la información: DRA. VICKY FUENTES DE FALLA

Informe correspondiente al mes de: ABRIL 2026 Fecha de actualización: 10/05/2026

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Liga Nacional contra el Cáncer
2. Código de entidad receptora	401
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	35506-2
4. Domicilio fiscal	6a. Av. 6-58, zona 11
5. Página de internet y números telefónicos	www.ligacancergruate.org Teléfono: 2417-2100
6. Nombre del representante legal	Dra. Vicky Fuentes de Falla
7. Número y fecha del convenio	Convenio MSPAS 30-2026
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial número 70-2026
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Atender y satisfacer con servicios de salud especializados en oncología, la prevención, diagnóstico, tratamiento rehabilitación y seguimiento a los pacientes referidos por la red de servicios de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, con patología de cualquier tipo de cáncer que se refiera a esta institución, ya sea del área urbana o rural del país, los cuales serán atendidos de forma gratuita en las metas de Atención Integral a pacientes oncológicos y prevención de cáncer de mama y cáncer de cérvix. Se estima beneficiar a 36,250 personas durante el año 2026, a quienes se les brindarán un estimado de 148,625 servicios médicos y tratamientos especializados, dependiendo del diagnóstico de cada persona referida.
10. Indicadores y resultados	Durante el mes de abril se atendieron 2,004 personas, se atendieron 191 casos nuevos diagnosticados con diferentes tipos de Cáncer, 1,813 pacientes de continuidad de tratamiento del año 2025 y casos de reincidencias de la enfermedad. Además se realizaron 1,352 interpretaciones de laminillas de papanicolaou y 58 mamografías para prevención de cáncer de mama y cáncer de cérvix.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
12. Monto anual en Q.	Q170,000,000.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Meta	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución		Avance Financiero de la Ejecución					Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad		Monto (en Quetzales)					
			Programación Anual	Ejecutado acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
Meta 1: Atención Integral a pacientes oncológicos										
a)	Aplicaciones de Quimioterapia	Aplicaciones	8,400	2600	31%	Q 21,000,000.00	Q 5,000,000.00	Q 7,634,435.09	36%	Se atendieron 437 pacientes para tratamiento de quimioterapia adyuvante, neoadyuvante, paliativa y concomitante a quienes se les aplicó 699 quimioterapias como parte de su tratamiento, ya que los ciclos se programan cada 14, 21, 30 días de acuerdo a la orden médica y el diagnóstico del paciente, así como su estado de salud. La quimioterapia se administra en diferentes etapas o líneas. Si el primer tratamiento no funciona como se espera, se cambia a otro esquema, llamado segunda línea, y así sucesivamente según la respuesta del paciente.
b)	Aplicaciones de Quimioterapia con catéter Pícc	Aplicaciones	450	1	0%	Q 1,350,000.00	Q 500,000.00	Q 8,590.53	0%	No se reportaron pacientes candidatos para tratamiento de quimioterapia a través de acceso vascular central y periférico. En caso de no lograr la ejecución total de este servicio, se realizará la reprogramación de las metas físicas y financieras correspondientes, debido a que este procedimiento depende de la disponibilidad de pacientes candidatos que cumplan con los criterios médicos y condiciones clínicas necesarias, priorizando siempre el beneficio y la seguridad del paciente.
c)	Tratamientos de Radioterapias	Tratamientos	2,880	880	31%	Q 77,760,000.00	Q 15,000,000.00	Q 23,757,000.00	31%	Se atendieron 177 pacientes para tratamiento de radioterapia y 42 pacientes de braquiterapia, de los cuales 56 pacientes fueron del Hospital Roosevelt, 45 del Hospital General San Juan de Dios y 118 de los demás hospitales nacionales, esto de acuerdo a los datos de ejecución del departamento de Radioterapia.
d)	Cirugías oncológicas	Servicios	800	286	36%	Q 12,000,000.00	Q 4,000,000.00	Q 4,290,000.00	36%	Se realizaron 71 intervenciones quirúrgicas a 67 pacientes para extracción de masa, reducción de tumor, determinar diagnóstico, etc. de acuerdo a la necesidad de cada paciente.
e)	Servicios médicos complementarios	Servicios	73,500	24314	33%	Q 49,166,250.00	Q 6,000,000.00	Q 14,176,674.93	29%	Se atendieron 1,234 pacientes, quienes necesitaron distintos procedimientos y exámenes médicos complementarios, de acuerdo a su diagnóstico clínico y tratamiento oncológico que está recibiendo, brindándoles 6,314 servicios médicos, los cuales incluyen medicamentos e insumos utilizados en cada paciente hospitalizado.
f)	Atención a pacientes en clínicas médicas	Servicios	42,000	13362	32%	Q 7,875,000.00	Q 3,000,000.00	Q 2,485,750.00	32%	Se atendieron 1,922 pacientes en las clínicas médicas y con especialistas, para evaluar la evolución constante de su salud y del tratamiento que esta recibiendo, brindando 3,355 servicios, en el mes.

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Meta	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución		Avance Financiero de la Ejecución					Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad		Monto (en Quetzales)					
			Programación Anual	Ejecutado acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
Meta 2: Prevención de cáncer de cérvix y mama										
a)	Interpretación de papanicolaou	Servicios	20,000	4450	22%	Q 700,000.00	Q 250,000.00	Q 155,750.00	22%	Se realizó la interpretación de 1,352 laminillas para diagnóstico temprano de cáncer de cérvix, enviadas de los distintos centros de salud del área rural y urbana del país.
b)	Mamografías digitales	Servicios	595	216	36%	Q 148,750.00	Q 250,000.00	Q 54,000.00	36%	Se realizaron 58 mamografías para diagnóstico temprano de cáncer de mama.
Totales			148,625	46,109	31%	Q 170,000,000.00	Q 34,000,000.00	Q 52,562,200.55	31%	El de abril se realizó el segundo desembolso por un monto de 17 millones de quetzales y la ejecución al ... de abril supera el desembolso realizado.

Observaciones: Se hace del conocimiento que, conforme a lo establecido en el convenio, la entrega de informes debe realizarse dentro de un plazo de 10 días calendario; sin embargo, derivado de que el día 01 de mayo correspondió a asueto oficial y las labores fueron retomadas el 04 de mayo, únicamente se contó con 5 días hábiles para la elaboración, revisión, reproducción y presentación de la documentación ante las entidades correspondientes. En virtud de lo anterior, y considerando que dicho plazo resultó insuficiente para cumplir adecuadamente con el proceso requerido, el informe se presenta con fecha 11 de mayo.

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL											
No.	METAS	Unidad de medida	Avance	Ejecución mensual							
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Acumulado	
Meta 1: Atención integral a pacientes oncológicos											
a)	Aplicaciones de Quimioterapia	Aplicaciones	Físico	732	681	750	437			2600	
			Financiero	Q 1,947,473.67	Q 1,784,618.51	Q 1,981,635.02	Q 1,920,707.89			Q 7,634,435.09	
			Físico	0	1	0	0			1	
b)	Aplicaciones de Quimioterapia con cateter PICC	Aplicaciones	Financiero	Q -	Q 8,590.53	Q -	Q -			Q 8,590.53	
			Físico	204	221	236	219			880	
			Financiero	Q 5,508,000.00	Q 5,967,000.00	Q 6,372,000.00	Q 5,910,000.00			Q 23,757,000.00	
c)	Tratamiento de Radioterapias	Tratamientos	Físico	76	79	60	71			286	
			Financiero	Q 1,140,000.00	Q 1,185,000.00	Q 900,000.00	Q 1,065,000.00			Q 4,290,000.00	
			Físico	5627	5766	6607	6314			24314	
e)	Servicios medicos complementarios	servicios	Financiero	Q 3,325,085.40	Q 3,441,060.59	Q 3,813,813.13	Q 3,596,715.81			Q 14,176,674.93	
			Físico	3221	3167	3619	3,355			13362	
			Financiero	Q 603,050.00	Q 590,800.00	Q 671,650.00	Q 620,250.00			Q 2,485,750.00	
Meta 2: Prevención de cáncer de mama y cáncer de cérvix											
a)	Interpretacion de papanicolaou	servicios	Físico	903	996	1,199	1,352			4450	
			Financiero	Q 31,605.00	Q 34,860.00	Q 41,965.00	Q 47,320.00			Q 155,750.00	
			Físico	51	54	53	58			216	
b)	Mamografías digitales	servicios	Financiero	Q 12,750.00	Q 13,500.00	Q 13,250.00	Q 14,500.00			Q 54,000.00	
			Físico	10,814	10,965	12,524	11,806	0	0	46,109	
			Total Meta física ejecutada por mes		Físico						
Total Monto financiero ejecutado por mes		Financiero	Q 12,567,964.07	Q 13,025,429.63	Q 13,794,313.15	Q 13,174,493.70	Q -	Q -	Q 52,562,200.55		

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA EN EL MES DE ABRIL 2026												
Departamento y municipio	(2) Número de personas por rango de edad										Total de pacientes atendidos en el mes	
	Mujeres				Hombres							
	0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más				
Meta 1: Atención integral a pacientes oncológicos												
ALTA VERAPAZ	0	4	27	54	0	1	2	17	105			
BAJA VERAPAZ	0	1	8	22	0	0	1	1	33			
BELICE	0	0	0	0	0	1	0	0	1			
CHIMALTENANGO	0	1	18	63	0	1	5	8	96			
CHIOUIMULA	1	3	19	37	0	0	0	12	72			
EL PROGRESO	0	3	5	18	0	0	1	11	38			
ESCUINTLA	0	3	17	83	0	3	4	20	130			
GUATEMALA	0	3	62	181	0	6	16	52	320			
HUEHUETENANGO	0	6	23	66	0	2	6	30	133			
IZABAL	0	1	13	48	0	2	1	11	76			
JALAPA	0	0	9	32	0	1	3	10	55			
JUTIAPA	0	3	15	59	0	2	0	24	103			
PETEN	0	6	15	17	0	3	3	4	48			
QUETZALTENANGO	0	1	18	54	0	1	1	11	86			
QUICHE	0	6	12	50	0	3	4	20	95			
RETALHULEU	0	0	7	28	0	1	1	8	45			
SACATEPEQUEZ	0	0	12	25	0	0	0	2	39			
SAN MARCOS	0	1	34	82	0	4	2	19	142			
SANTA ROSA	0	3	24	85	0	1	4	24	141			
SOLOLA	0	0	5	19	0	0	5	6	35			
SUCHITEPEQUEZ	0	2	15	56	0	2	4	10	89			
TOTONICAPAN	0	1	13	29	0	2	3	9	57			
ZACAPA	0	3	13	34	0	1	2	12	65			
TOTAL BENEFICIARIOS META 1	1	51	384	1,142	0	37	68	321	2,004			
Meta 2: Prevención de cáncer de cérvix y cáncer de mama												
ESCUINTLA	0	0	0	1	0	0	0	0	1			
CHIMALTENANGO	1	180	205	96	0	0	0	0	482			
GUATEMALA	0	77	123	179	0	0	0	0	379			
SACATEPEQUEZ	0	204	249	95	0	0	0	0	548			
ESCUINTLA	0	0	1	0	0	0	0	0				
TOTAL BENEFICIARIOS META 2					0	0	0	0	1,410			
TOTALES	1	51	384	1,142	0	37	68	321	3,414			

Observaciones: En esta estadística se muestran los pacientes atendidos durante el mes de abril 2026, se atendieron 191 casos nuevos, 1,813 pacientes de consulta que vienen mes a mes para continuidad de tratamiento oncológico y casos de pacientes con reincidencia de años anteriores y 1,410 revisiones de laminillas de papanicolaou y mamografías.

V. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
Descripción por tipo de gasto	Monto Ejecutado en el mes		Monto Ejecutado Acumulado
PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS			
Servicios médicos prestados en el mes de abril 2026	Q	13,174,493.70	Q 52,562,200.55
Total del mes de abril 2026	Q	13,174,493.70	Q 52,562,200.55

1) Se refiere al nombre de la Unidad de medida según clasificador

2) Población beneficiada: debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal en un plazo que no exceda los 10 días luego de finalizado el mes.

Elaborado por:

Montecarlo Aguilar

Coordinación Programa LNCC/MSPAS



Autorizado por:

Dra. Vicky de Falla

Representante Legal

Liga Nacional contra el Cáncer

